



OFICIO N° 52517
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.25°/368

VALPARAÍSO, 25 de mayo de 2020

El Diputado señor MARCELO SCHILLING RODRÍGUEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que afecta al señor Antonio Bernabé Astudillo Burgos, quien inició el trámite de su jubilación el 9 de julio de 2019 sin que a la fecha tenga noticias del estado de tramitación, conforme a los antecedentes que indica.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F7EC6700DF701712



Valparaíso, 20 de mayo de 2020.

PARA: SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DIEGO PAULSEN.
DE: H. DIPUTADO MARCELO SCHILLING RODRÍGUEZ

Vengo a solicitar que se oficie a don Patricio Coronado, Director Nacional del Instituto de Previsión Social, a fin de:

Exponer la situación de don Antonio Bernabé Astudillo Burgos, Rut: 6.387.243-1, quien con fecha 09/07/2019 comenzó el trámite de pensión caja ex-empart. Según lo informado al inicio de este año la tramitación de su pensión se encontraría en el departamento de finanzas del IPS, a la fecha el Sr. Astudillo no ha recibido notificación del estado de la gestión y menos aún el pago de dicha pensión.

MARCELO SCHILLING RODRÍGUEZ
H. DIPUTADO.